



Ayuntamiento de Arrecife

EXPTE: 32944/2022

DECRETO DE EDUCACIÓN.-

Visto el error material cometido en el Decreto 2022-8643, de fecha 2 de diciembre del presente en el que se recoge en tres ocasiones; en el primer antecedente de hecho y en los resuelvos primero y cuarto que, la Fundación Patronato Centro Asociado de la UNED Lanzarote tiene como número de identificación fiscal el G-35319383.

Y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **DISPONGO**

Que en el primer antecedente de hecho y en los resuelvos primero y cuarto del decreto 2022-8643

- DONDE DICE G-35319383
- DEBE DECIR G-35150119 como número de identificación fiscal de la FUNDACIÓN PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO UNED LANZAROTE.

Lo manda y firma la Sra. Concejal Delegada de Educación Empleo y Agencia de Desarrollo Local, en virtud del Decreto 2022-7466, de 24 de octubre del presente, de delegación de competencias, y de conformidad con el artículo 112.2 de la Ley 7/2015 de 1 de abril de Municipios de Canarias y el artículo 192.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Arrecife a la fecha de la firma al margen

Documento firmado digitalmente.

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 9PPEP4KKJYSN3QZCT5PNJLJWT | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1